

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**1584** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala a extinguir de Administrativos de la AISS de don Juan Campos Millet.*

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de julio de 1983, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por don Juan Campos Millet sobre integración en la Escala de Administrativos de la AISS,

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo sexto, dos, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con ocasión de vacante, del mencionado funcionario en la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado.

Campos Millet, Juan. Fecha de nacimiento: 10-1-1922. Documento nacional de identidad: 168.063. Número de Registro de Personal: T06PG11A5677.

Madrid, 26 de diciembre de 1983.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

**1585** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala a extinguir de Administrativos de la AISS de don Francisco García-Saúco Rodríguez.*

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de octubre de 1983, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por don Francisco García-Saúco Rodríguez sobre aplicación de los beneficios de la amnistía,

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo sexto, dos, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con ocasión de vacante, en la Escala de Administrativos de la AISS de don Francisco García-Saúco Rodríguez, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado:

García-Saúco Rodríguez, Francisco. Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1914. DNI: 2.134.092. Número de Registro de Personal: T06PG11A5679.

Madrid, 26 de diciembre de 1983.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1586** *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se declara jubilado forzoso en la carrera Fiscal a don Rafael Cañellas y Ruiz de Velasco, Abogado Fiscal, grado de ingreso, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Rafael Cañellas y Ruiz de Velasco, Abogado Fiscal, grado de

ingreso, en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el día 20 del próximo mes de febrero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**1587** *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Fernando de Sepúlveda y Courtoy, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de febrero próximo, a don Fernando de Sepúlveda y Courtoy, Abogado Fiscal, grado de ascenso, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**1588** *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se declara jubilado en la carrera Fiscal, a don Manuel Lera Gasso, por cumplimiento de sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; en el artículo 47 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y con el acuerdo de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado en la carrera Fiscal, por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios, con el haber anual que le corresponda, a don Manuel Lera Gasso, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal, con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Játiva-Onteniente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**1589** *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de diciembre de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se citan.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1984, páginas 1281 y 1282, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el nombramiento correspondiente a don José María Barrios Reinaldo, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 de Barcelona», debe decir: «Juzgado Primera Instancia número 1 de Barcelona».